

¿Con qué medios cuenta la Liga Católica de Mujeres Campesinas para el logro de sus fines?

1.º Con la organización.—En cada pueblo habrá un núcleo local con su Junta correspondiente, cuya Directiva formarán parte la Junta Provincial, siendo las presidentas de éstas últimas, vocales natos del Consejo Directivo General.

2.º Con la instrucción.—Se llevará a cabo mediante bibliotecas locales circulantes; con cursos y cursillos de aprendizaje doméstico-agrícola, hijos o amantes; con círculos campesinos de estudios; enseñanza por correspondencia, y, sobre todo, con el proyecto de apertura de una granja-modelo en la que se implantará la "Escuela doméstico-agrícola", en cuanto nuestras listas de asociadas tengan inscripciones suficientes.

3.º Con la colocación de los productos de industrias rurales, por medio de una gran Cooperativa, que asegurará la salida de dichos productos al mercado, y cuya fundación será realidad consolidadora en el momento mismo en que haya suficiente número de asociadas.

¿Quiénes deberán asociarse en la Liga Católica de Mujeres Campesinas?

Toda mujer que viva del campo o tenga en él algún interés, y sea madre de familia o encargada de hogar (hija mayor de viuda, etc.).

Hay asociadas propietarias y asociadas obreras, pagando seis pesetas anuales de cuota las primeras, y dos pesetas las últimas.

En una lista B se incluirá como socias a las campesinas no encargadas de hogar (hijas de fa-

milia), cuyas madres a representantes de ésta sean socias de cuota.

Habrán además socias honorarias protectoras de la Liga.

¿Qué derechos y obligaciones tienen las asociadas de esta Liga? Quedan enumerados en el recorrido de esta hoja. La obligación única es el pagar la cuota señalada, y participar de cuantas ventajas se derivan de la organización y fines de la Liga; tales, por ejemplo, además de las importantes citadas, las de orientación doméstico-agrícola en todos los casos, venta de huervos y pieles, en común, etc., etc.

Muchas ventajas obtendrán también, por medio de nuestra Liga, las labradoras ricas, y aun las potentadas cuya fortuna sea casi exclusivamente agraria, pues (aparte de contrarrestar a las temibles ideas disolventes que tratan de arraigar en nuestros campos) se les asegurará, con la evitación o, cuando menos, limitación del absentismo, un número mayor de brazos para el labrantío; se les proveerá también de más apta dependencia femenina agrícola, y hasta podrán aquéllas enterarse, por sí mismas, de los medios preferibles para una producción mejor y más intensa que se traducirá, sin género de duda, en aumento considerable de beneficios.

Venid, pues, a la Liga, mujeres, ricas y pobres, jóvenes o matronas; venid a engrosar nuestras listas de asociadas, y es vuestro el triunfo.

VIDA RELIGIOSA GOBIERNO CIVIL

S. I. CATEDRAL
Día 18 de Diciembre: Dominica IV de Adviento.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez Misa Conventual, y a las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando en las dos el Santo Evangelio el M. I. señor don Matías Alonso, Canónigo.

PROBLEMA RESUELTO
Una comisión de Astudillo ha cumplimentado al señor gobernador civil para tratar de la cuestión obrera.

En la citada villa, según manifestaciones autorizadas, no existe problema de paro.

El contratista de una carretera, señor Rabanal, ha prometido colocar en las obras el mayor número posible de obreros necesitados.

Por su parte el alcalde está dispuesto ha que en breve comience la plantación de arbolado y abrir la corta de leña en el monte del pueblo.

La comisión salió muy satisfecha del resultado de las gestiones realizadas para que en Astudillo no surja el paro forzoso.

EN SAN PABLO
Mañana, tercer domingo, celebrará sus cultos la V. O. T. de Santo Domingo.

Por la mañana, a las ocho, Misas de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, Plática y procesión del Santísimo Sacramento.

Se ruega a los terciarios que asistan con el Escapulario.

DEL AYUNTAMIENTO
Esta mañana comunicó a los periodistas el señor alcalde, que ayer estuvo con los señores que integran el Consejo de la Caja de Previsión Social de Palencia-Valladolid, cambiando impresiones sobre el empréstito que ha de gestionar el Ayuntamiento para la realización del proyecto de construcciones escolares de la Normal.

De esta entrevista nos manifestó, que salió muy impresionado.

También nos dijo que hoy se están verificando los exámenes para las plazas de Delegados e interventores de Arbitrios.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE
La V. O. T. del Carmen celebrará mañana, 18, los siguientes cultos, como tercer domingo de mes.

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general, por los terciarios, cofrades y devotos de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete, se expone a S. D. M., rezándose la Estación, Rosario y demás preces de ritual, predicando el reverendo P. Carmelita Fray Alfredo María de Jesús Crucificado, del Convento de Burgos, terminándose con la bendición, reserva del Santísimo Sacramento y la procesión con la imagen de la Virgen por el interior del templo.

El mismo Reverendo Padre impartirá después los escapularios a los nuevos Cofrades y devotos, lo mismo de la Sección de Señoras de Caballeros, inaugurándose también la Semana de la Virgen, entre éstos últimos.

Se ruega a todos la más puntual asistencia a estos actos.

OBSEQUIO DEL NUEVO ARQUITECTO
Esta mañana, a las doce, el nuevo arquitecto municipal, señor Comuñas, obsequió con un espléndido refresco a los señores concejales y empleados del Ayuntamiento, personalidades de la capital y representantes de la Prensa.

Fue felicitado por todos, a cuya felicitación unimos la nuestra, muy expresiva.

Defensa de la Propiedad Urbana
Se pone en conocimiento de todos los señores socios, que debido a nuevas gestiones de esta entidad, se ha concedido por este Excmo. Ayuntamiento un plazo que finaliza el 31 del corriente mes, para el pago del arbitrio relativo a la limpieza de chimeneas.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

El ministro de Obras Públicas, con motivo de la proposición de la minoría radical sobre el aumento de jornales al personal ferroviario, declara que las peticiones de éste no pueden ser atendidas

EL MINISTRO ESTA DISPUESTO, POR ENCIMA DE TODO, A MANTENER LA CIRCULACION DE TRENES

Por la tarde

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de que el señor Maciá ha enviado un telegrama de su toma de posesión del cargo de presidente de la Generalidad, y se acuerda contestarle agraciándolo la alusión.

Se aprueban definitivamente varios distámenes.

Por la noche

El señor Calderón consume un turno en contra. Considera imposible discutir este presupuesto en un plazo tan corto como el que se dispone. Examina las partidas y afirma que están indotados los servicios agrícolas.

A las nueve y cinco minutos de la noche se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media.

EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Comienza la discusión del presupuesto del Ministerio de Agricultura.

El señor Fanjul, consume un turno en contra. Estima que este presupuesto es reprofrucción del interior, y afirma que las Direcciones Generales son demasiadas y deberían refundirse algunas. Censura la falta de criterio uniforme en las plantillas del personal técnico, y no se explica la desaparición de la cantidad destinada a electrificación industrial. Pide que sean atendidos los labradores (ampliados por las tormentas, y que se modifique la organización burocrática del ministerio.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) plantea una cuestión de orden. Dice que no se pueda discutir este presupuesto, porque viene en cifras globales y resulta incomprensible.

Se entabla un diálogo entre el orador y el señor Algora, por una parte, y el presidente, por otra.

El señor Ortega y Gasset pide a los jefes de minorías que expongan su opinión.

El señor Guerra del Río dice que el señor Ortega y Gasset tiene razón. Pide que se discuta el presupuesto de Guerra mientras se modifica el de Agricultura, y así no se dará el caso de que el primero se discuta en domingo, con asistencia de pocos diputados, y que tanta expectación ha despertado.

El presidente se opone a esta petición.

El señor Ortega y Gasset considera absurdo discutir los presupuestos en domingo.

El presidente le impide seguir hablando y concede la palabra al señor Marial.

Este habla en contra del presupuesto. Censura la organización burocrática del ministerio y pide que no se propaguen ideas disolventes en el campo. Opina que para la reconstrucción nacional es preciso un presupuesto de cinco millones o reducir el de Guerra a ciento y dedicar el resto a la agricultura, a la industria y al comercio.

El señor Suárez Picallo afirma que se ha dejado desatendida la región gallega, a pesar de que es eminentemente agrícola y ganadera. Solicita la intensificación del cultivo del castaño y la creación de una Escuela de Veterinaria en Galicia. Por último, dedica elogios al que fué presidente de la Diputación de Pontevedra en tiempos de la Dictadura.

El señor Martín (don Pedro) dice que este presupuesto, aunque independientemente del de Obras Públicas, es tan interesante y necesario como aquél para la economía nacional. Califica de fracaso la Reforma Agraria, y reprocha que no se siga una línea política agraria. Combate la organización burocrática del ministerio, y compara este presupuesto con los de otras naciones para deducir su inferioridad.

El presidente advierte que hay una enmienda en la que se pide el "quorum" para la aprobación de algunos aumentos, y es necesario un número determinado de diputados.

El Ministro de Instrucción lee un proyecto de ley.

El presidente manifiesta que seguirá la discusión de la totalidad del presupuesto de Agricultura, y en la sesión de esta noche se podrán a debate dos proposiciones incidentales que han sido presentadas.

PROPOSICION SOBRE EL AUMENTO CONCEDIDO AL PERSONAL FERROVIARIO

MADRID.—Se reanuda la sesión a las once menos diez minutos de la noche. Preside el señor Besteiro. La concurrencia de diputados es numerosa. En el banco azul, todo el Gobierno.

El señor Hidalgo, adical, defiende de una fórmula para resolver la situación de los obreros ferroviarios. Dice que en los tiempos de la Monarquía los republicanos prometieron a los ferroviarios atender sus aspiraciones y, sin embargo, aún no se les ha complacido. Considera de carácter nacional esta cuestión y estima que el Gobierno no puede cruzarse de brazos ante ella. (El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, que está sentado en el banco azul y tiene cruzados los brazos, corrige rápidamente esta postura, y produce hilaridad en la Cámara). Señala como solución la de extender el tres por ciento sobre las tarifas, ya implantadas, a todas las percepciones de las Compañías, o también destinar al aumento de jornales el recaudado por seguros ferroviarios, que se ha destinado al Patronato del Turismo.

El ministro de Obras Públicas se extraña de que sea la minoría radical, profundamente conservadora, la que eche leña al fuego en un asunto que, a juicio del señor Hidalgo, es muy grave. (Protestas de los radicales y contraprotestas de la mayoría). Hace detallada exposición del problema ferroviario, que data de los tiempos de la Monarquía, y explica la actuación de este Gobierno y del que formaron parte los señores Lerroux y Martínez Barrios, para afirmar que no se ha encontrado una fórmula. (Los radicales protestan). No es cierto que la República haya tenido en constante abandono a los ferroviarios. Los radicales vuelven a protestar, y se produce un incidente). No trata de defender su actuación, sino de combatir a quienes atacan a la República en los periódicos y en conferencias.

Varios diputados radicales: A la República, no; al Gobierno.

El ministro de Obras Públicas: Ya hablaremos de eso luego. (Protestas de los radicales, a

quienes increpan los diputados de la mayoría. Se promueve un escándalo, que dura largo rato).

El señor Lara, radical, protesta de que el ministro haya dicho que los radicales conspiran contra la República.

El presidente: La Presidencia no lo ha oído. (Protestas y escándalo enorme).

El ministro de Obras Públicas continúa su discurso. Dice que el aumento sobre las tarifas supone veintiséis millones de pesetas anuales. En cuanto a las reivindicaciones morales, ya han sido atendidas. Considera paradójico que un ministro socialista tenga que adoptar una actitud conservadora ante la demagogia de un partido que se titula representante de la economía nacional. Recuerda que cuando se discutió el aumento del tres por ciento, los radicales presentaron una enmienda para limitarle a las tarifas de lujo y eran contrarios a extenderle a todos los ingresos.

Para demostrar que él no hace política de partido, declara que los representantes sindicales no pueden ser atendidos. (Grandes aplausos de la mayoría). Y menos en este momento en que se prepara la huelga ferroviaria por elementos anarquistas, porque pudiera parecer una debilidad. (Más aplausos). Los sindicalistas han intentado ya cometer actos de sabotaje; pero, desde esta noche, esto se ha acabado. Más adelante—añade—es man tener la circulación ferroviaria, aun reconociendo el derecho a la huelga. Por eso he dicho a las Compañías que su obligación es no paralizar los servicios, y quien lo intente, sea monárquico o republicano, será castigado. Y para mantener esta actitud, lucharé con mi partido o sin él, porque, ante todo, están los intereses de mi Patria. (Gran ovación).

Termina diciendo que, como sobran agentes ferroviarios, ya está poniendo los jefes para una reforma necesaria.

El señor Hidalgo rectifica. Niega que su propuesta sea una maniobra política, sino que exprese el sentir de la opinión, y lamenta que el ministro haya calificado de baja su intervención, así como los aplausos que han tributado al señor Prieto los bancos conservadores. Protesta de que no se haya traído a la Cámara el decreto sobre incompatibilidades ferroviarias.

El ministro de Obras Públicas dice que no sabe si ha pronunciado la palabra "baja"; pero, si ha sido así, la retira. En cuanto al decreto de incompatibilidades, los primeros afectados son los Consejos de Administración. Afirma que del debate de esta noche ha sacado la consecuencia política de que el partido radical se ha suicidado.

El señor Martínez Barrios declara que la actitud de los radicales no ha tenido más objeto que advertir al Gobierno la existencia de un peligro. El ministro no lo ha comprendido así y ha sugerido a la mayoría haciéndola ver que los radicales conspiran contra el régimen. Se lamenta de que estas palabras hayan servido para arrancar aplausos a determinados elementos, que sin duda pretenden con ello olvidar su origen político. El tiempo demostrará que el partido radical no se ha suicidado.

El señor Maura explica su voto. Dice que sus aplausos demuestran su satisfacción ante la actitud del ministro en contra de los elementos revolucionarios. Cree que la proposición nació muerta, porque significaba dar armas a los perturbadores.

Por 167 votos contra 52 es rechazada la proposición. Únicamente votaron en favor los radicales.

A las dos y media de la madrugada se levanta la sesión.

Federación Patronal de Comerciantes e Industriales

Al dar cumplimiento los patronos a cuanto dispone el artículo 56 del Contrato de Trabajo de 21 de noviembre de 1931, respecto a los permisos, han de tener en cuenta lo que dispone la base segunda de dicho artículo, o sea: Si el trabajador, durante sus vacaciones retribuidas, realiza para sí o para otros, trabajos que contraríen la finalidad del permiso, perderá todo su derecho a la remuneración.

EL PRESIDENTE.

APARATOS DE RADIO
Lo mejor del día, 850 pesetas. No gaste más. Fonógrafos, discos. Bazar "EL GALLO"

II CONGRESO DE JUVENTUDES CATOLICAS EN SANTANDER

Con toda solemnidad se está celebrando el II Congreso de Juventudes Católicas Españolas. Asisten a las sesiones cerca de mil representantes de toda España; entre las más numerosas figuran las de Madrid, Santander, Palencia, Asturias y otras.

El jueves se celebró la sesión solemne de apertura, presidida por el ilustrísimo Sr. Obispo de Santander, asistiendo al acto representantes de todas las entidades católicas de la ciudad.

Abierta la sesión el señor Alonso de la Hoz, presidente de la U. D. de Santander, saluda a los congresistas y les da las gracias por el sacrificio que se han impuesto, asistiendo al Congreso, que compensa con creces los trabajos de los santanderinos.

A continuación habla Valiente quien con elocuencia arrebatadora entusiasma a los jóvenes, que le interrumpen con sus aplausos.

No hacemos—dice—una gran parada de veinte o treinta mil jóvenes porque queremos trabajar en silencio, pero pudiéramos hacerlo, y no habría más que nada, porque como ya se ha dicho "el hombre que tiene algo que decir tiene siempre libertad para hacerlo".

Cierra el acto el Prelado, que, preside, quien expresa al Congreso el entusiasmo y amor que el Papa tuvo cuando en su visita a Roma, le enteró del Congreso. El Santo Padre prometió estar con nosotros y lo está en espíritu; propone y se acepta el envío de un telegrama.

A continuación y después de retirarse los invitados, dan comienzo las sesiones de estudio.

El Prelado santanderino desrolla su ponencia sobre "Ejercicios espirituales"; fundamenta sus conclusiones en textos del Evangelio, encíclicas y pastorales, encomendando la necesidad de realizar ejercicios espirituales por la gran eficacia de estos actos piadosos.

Puesta a discusión la ponencia es modificada en algunas partes. Entre los oradores que intervinieron lo hizo el señor Martín, de la Juventud minera de Orbó, levantándose la sesión a las dos.

Reanudada la sesión a las cuatro y media se concede la palabra al representante palentino Antonio Salvador García, para desrollar el tema "Misiones".

El señor Salvador en un discurso razonado y documentado en el Evangelio, habla de las misiones y del deber de los católicos a ser misioneros en el sentido de cooperar a la obra de evangelización que no es propia de la que materialmente se realizan, sino de todos los católicos, por ser mandato universal de Cristo.

Habla de la historia de las misiones y dedica un recuerdo especial a la España de la época de los descubrimientos, y a la España cuna del movimiento misionero.

Desarrolla su ponencia sirviéndole de guía las palabras del lema de la Juventud, y termina exhortando a todos a cumplir el testamento de Cristo, a fin de ir en ayuda de aquéllos que en la noche de la infidelidad, claman como el ciego del Evangelio: "¡Haced, Señor, que yo vea!".

El representante palentino fue muy aplaudido y felicitado por su ponencia.

Abierta la discusión sobre sus tres conclusiones, hacen uso de la palabra varios oradores y la Mesa de acuerdo con el ponente redacta una única conclusión que, recogiendo las tres y las aspiraciones expuestas se aprueba por aclamación.

A continuación se pone a estudio la ponencia del Padre Alcocer, profesor en Madrid, de Liturgia. Su tema es: "Liturgia: miras propias de la Juventud".

Hombre simpático y con un don especial de genio, se hace escuchar con agrado a pesar del tema. Habla del rutinarismo de la liturgia, que hace que la religión se desnaturalice y pierda aquello que más fuerza la da, y por eso dice: el joven al tener los devocionarios para escuchar a Cristo, ya que Cristo tiene un ojo que ve de decirle.

Se extiende en consideración de los actos en conjunto y destaca la necesidad de que todos los actos piadosos sean una comunicación constante entre los fieles y los sacerdotes que los realizan.

La discusión de las conclusiones suscitó un largo debate en el que intervinieron principalmente el Padre Herrera, Padre Portillo y un Consiiliario y algunos jóvenes, levantándose la sesión a las ocho.

En la sesión del viernes se estudian dos ponencias más, la primera sobre "Catecismo", siendo ponente el señor Rodríguez del Busto, de Gijón.

Todo su discurso va encaminado a demostrar cómo la ignorancia es la causa que motiva el mal estar social que alravesamos y sobre todo la causa de que en España no tengamos hombres de verdadera acción católica.

Después de algunas modificaciones se aprueban las conclusiones.

A las doce y después de un pequeño descanso se concede la palabra a Alfredo López para exponer el tema "Formación postescolar".

El ya casi presidente de las Juventudes Católicas Españolas, es recibido con una gran ovación que le tributa el Congreso puesto en pie.

Con la facilidad de palabra y la sencillez que caracterizan al gran Alfredo, habla de los niños que salen de la escuela, y quedan abandonados y que ahora saldrán hasta sin instrucción religiosa.

La Juventud ha de pensar en ellos, para prepararlos a ingresar en nuestras filas; los jóvenes humildes reclaman nuestro concurso de modo especial y hay que pensar atraerlos a nosotros pero de modo que les hagamos agradable nuestra compañía y haciendo las catequesis amenas y no olvidando el hacerles "festivos" los domingos.

La exposición del señor López, fué muy aplaudida al final y en algunas de sus partes.

Se han recibido adhesiones al Congreso, de las Juventudes extranjeras y de todos los Prelados españoles.

La Juventud Francesa ha enviado un delegado especial que al entrar en el salón de sesiones fué recibido con grandes aplausos y vivas que se reanudaron al llegar a la presidencia y abrazar a Valiente.

Todos los días se celebra Misa de Comunión por el prelado de Ciudad Rodrigo, que dirige las meditaciones.

(De nuestro enviado especial)

SUCESOS

REYERTA ENTRE JOVENES
En la noche del pasado 13, varios jóvenes por cuestiones del baile promovieron una reyerta, discutiendo violentamente y de las palabras pasaron a las obras.

Los citados muchachos no obstante la circunstancia de ser todos primos carnales se acometieron con navajas y palos, resultando de un bando Feliciano y Eugenio Gómez Castañeda con varias heridas de pronóstico reservado y del otro Francisco Castañeda con una lesión en la frente producida con un palo y Abundio Martín con otra en las espaldas que le produjo Eugenio Gómez.

Durante la reyerta sonó un disparo al parecer hecho por Eusebio Gómez Caballero.

De suceso se dió conocimiento a Juzgado.

CONTRA LAS PALOMAS
En Cevico de la Torre fueron detenidos Felipe Pérez Fernández y Agustín Meneses Molina, a quienes se vió en la puerta del palomar propiedad de don Teófilo Minguet, haciendo dos disparos a las palomas.

Parece ser que de 200 aves que existían en dicho palomar sólo han quedado de 20 a 30 y algunas heridas, sospechándose con fundamento que hayan sido sus traídas a las demás.

El juzgado entiende en el asunto.

POLITICA

REUNION DE MINISTROS MADRID.—A las ocho y media de la noche se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara los señores Azana, Prieto, de los Rios, Giral, Carner y Domingo, y tuvieron un cambio de impresiones sobre los debates que puedan derivarse de las proyecciones incidentales que se discutirán en la sesión nocturna.

EL CONTINGENTE DE FUERZAS NAVALES MADRID.—El ministro de Marina ha manifestado que el contingente de fuerzas navales para 1933 es, aproximadamente, de 14.000 hombres; pero debe tenerse en cuenta que en la Armada se fija un contingente de cantidad mucho más crecida de la que ingresa en filas, que son unos siete u ocho mil hombres, pues deben someterse a una rigurosa selección en relación con las necesidades del servicio.

Además, el año próximo las inscripciones voluntarias arrojan un crecido número, y esto determinará que los reclutas que ingresen en filas del cupo ordinario, sean en número bastante reducido. Añadió que en la reforma que prepara de la ley de reclutamiento de la Armada se propone reducir el tiempo del servicio en filas que la República redujo ya de tres años a dos; pero se propone conceder otra reducción, aunque no se puede llegar nunca en el servicio de la Marina de guerra a que sea de la misma duración que en el Ejército, porque su misma índole exige la especialización y tener un contingente importante de soldados veteranos.

AMPLIACION DEL CONSEJO MADRID.—El Museo Histórico Militar de que habla la nota oficiosa se establecerá en el antiguo Museo de Artillería, remitiéndose en él todos los servicios existentes en los antiguos Museos de las Armas respectivas. La urbanización de términos municipales corresponde a bienes del antiguo patrimonio de la Corona y principalmente a La Granja y a El Pardo. Por el acuerdo del Consejo se permitirá ahora edificar en dichos términos.

Por lo que respecta a la construcción de buques, los dos barcos encargados por la Transmexiterránea serán construidos en los talleres de la Euskalduna y de la Constructora Naval de Bilbao y las diez unidades de trenes eléctricos en Reinoso. Todas estas medidas tienden a remediar el paro obrero. En cuanto a la intensificación del cultivo en Extremadura, se llevará a cabo por el procedimiento de arrendamiento de fincas. El Consejo se ocupó además de la discusión de los presupuestos y de la proposición incidental del señor Gil Robles sobre las elecciones parciales, así como del acuerdo de los radicales referentes a las mejoras pedidas por los ferroviarios.

Grandes existencias de toda clase de Maderas en los Almacenes de José María de la Sierra OSORNO, CARRION, AGUILAR Se compran chopos Don Angel Huidobro, de Mave, vende tablón, tabla, tableta y machihembrado, de pino, de su propiedad, tan bueno como el pino del Norte, por partidas de regiones completas y sueltas. Con el mismo precio al señor Huidobro, de Mave.

PAPEL DEL ESTADO Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado). Intervienen en la compraventa el contador y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas. Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

YAGÜES GARCIA OCUJISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, hace pública la supresión, a partir del 31 de diciembre del año actual, de la guardería de los pasos a nivel que a continuación se detallan, previniendo al público que en el paso a nivel, hay un cartel con la indicación de "ATENCION AL TREN - PASO SIN GUARDAR".—Como los pasos a nivel indicados no tienen guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea

PASOS EN LOS QUE SE SUPRIME LA GUARDERIA

Table with 6 columns: Línea férrea, Kilómetro, Provincia, Término municipal, Denominación oficial del camino, Nombre con que es conocido el paso. It lists various railway lines and stations where guardhouses are being removed.

Burgos, 1.º de Diciembre de 1932

EL JEFE DE LA 3.ª SECCION, B. ANGULO

PARLAMENTARIAS

ACUERDOS DE DISTINTAS MINORIAS MADRID.—En la reunión celebrada por la minoría radical, se estudiaron las enmiendas que se rán presentadas a los presupuestos de Guerra y Agricultura. Se acordó que por la minoría inter venga en el debate del primero el señor Peire y del segundo el señor Alvarez Mendizábal.

—La minoría socialista ha acordado rechazar de manera absoluta todas las peticiones de pensiones que no estén plenamente justificadas. Dirigirse a los demás grupos parlamentarios para rogarles que en sus intervenciones empleen término menos vagos y lentos y hacer público que la minoría sólo se hará responsable de aquellas noticias que sean fáciles de verificar directamente por ella.

—La minoría agraria ha acordado por unanimidad oponerse a la reducción del servicio militar a seis meses, como proponen los radicales. PRESENTACION DE UNA ENMIENDA MADRID.—El diputado señor Tapia ha presentado una enmienda al capítulo primero del presupuesto de Agricultura pidiendo que en lugar de aumentar el número de guardas forestales, se dedique la cantidad consignada para aumentar los sueldos a los hoy existentes.

EL GRUPO VITIVINICOLA MADRID.—Se ha reunido el grupo vitivinícola, que acordó dar las gracias a los señores Manteca y Sabras, por haber logrado que se incluyera en el presupuesto la consignación de 50.000 pesetas para la propaganda de nuevos vinos en América. El grupo estudió además otros asuntos relacionados con el estatuto del vino y a fabricación de ácidos cítricos y tartáricos.

COMPANYNS, FELICITADO MADRID.—Al llegar a la Cámara el señor Companyns fué muy felicitado en los pasillos por diputados y periodistas con motivo de su nombramiento para la presidencia del Parlamento catalán. A preguntas de un periodista el señor Companyns manifestó que seguramente el próximo martes se presentaría el nuevo Gobierno catalán ante su parlamento.

—¿Habrá entonces debate político propugnado por la Liga?—Nijo otro de los informadores. —Habrá, desde luego—dijo el señor Companyns—, un debate político, pero seguramente con motivo de la declaración del nuevo Gobierno.

Añadió el diputado catalán que las sesiones serían muy laboriosas, puesto que se dedicarían a la discusión de los presupuestos. Terminó diciendo que la semana parlamentaria catalana sería probablemente lo mismo que la de las Cortes Constituyentes; es decir, que las sesiones se celebrarían los martes, miércoles, jueves y viernes.

FUTURA LABOR PARLAMENTARIA MADRID.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo que se había leído el dictamen del presupuesto de Guerra y el de la participación de corporaciones y particulares en los presupuestos del Estado, estando ya en condiciones el presupuesto de Guerra para discutirlo el domingo. Si mañana no acabáramos el presupuesto de Agricultura, celebráramos sesión nocturna, y espero que mañana mismo pueda leerse el dictamen del presupuesto de Instrucción, que comenzará a discutirse el martes próximo.

GACETILLAS Si por la Camisería atravesáis, de "Martín" rezad pronto a un Serafin o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín Camisería elegante.—Sombrereria de señora y caballero; artículos de lujo. Mayor Pral., 78. Teléfono 266 Consultorio de enfermedades de los ojos Oculista director JUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA". Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos—FIBROMARMOL. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

Laxante doctor Sábada ES EL MEJOR PURGANTE Caja de seis dosis, 40 Cims. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Puros de Rioja CLARET-ROYAL CLARET-DELENTE BORGOÑA-CHABLIS EXCELSO

Constructores, Carpinteros Recomendamos comprar sus maderas en el almacén de Pedro Manuel Gil, Gil de Fuentes, 22. Por sus precios y clases saldrá usted muy favorecido. Maderas a medida fija, grandes existencias. Teléfono 64. Palencia.

HERRAMIENTAS, Cerrajería, Clavazón, Tornillería, Hules, Camas, Somiers, Batería de Cocina, compre usted en la Ferretería de VENERANDO ARIAS Calle Mayor, 14, Palencia.—(Frente a la Federación)

¿NO PONEN SUS GALLINAS? ¿ESTAN ENFERMAS? COMPRE "AVIOLINA"

CARTAS A EL DIA

DON PABLO MADRID MANSO CONTESTA AL ALCALDE

Palencia, 17 diciembre 1932. Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.

Muy señor mío y de toda mi consideración; aunque abusando de su bondad, le suplico se digna publicar en su excelente periódico la adjunta contestación a la "carta abierta" que por el número correspondiente al día 12 de los corrientes me envió el señor alcalde, por lo que le quedaré altamente agradecido.

Al mismo tiempo aprovecho esta ocasión para hacer pública la satisfacción grandísima con que he visto la suscripción, por esa Redacción iniciada, para suplir las subvenciones con que el Ayuntamiento ayudaba al sostenimiento de nuestra Escuela y la del "Ave María", únicos centros donde se enseñan los principios de la Doctrina Cristiana. Se repite su afectísimo en Cristo Rey,

Pablo MADRID MANSO

Sr. don Salustiano del Olmo, alcalde Palencia.

Mi querido amigo: El ver en EL DIA DE PALENCIA del 12 de los corrientes una "carta abierta" para mí, parece que exige contestación por el mismo conducto de la persona a quien va dirigida, y por tanto el no contestar sería una desatención con la persona que la dirige, tanto más cuanto que la misma carta es un modelo de atención y cariño que yo no merezco, pero que agradezco con todo el corazón, aprovechando el mismo tiempo la ocasión para sentir cuál es, a mi parecer, la obligación de usted y todos los que se tienen por católicos en Palencia en las actuales circunstancias, con relación a la "Propaganda Católica".

Trata usted, mi querido amigo, de desvirtuar la argumentación de mi carta anterior con una disposición de la Constitución que nos llevaría a discutir sobre el modo de cumplir nuestros deberes, lo que tampoco es de nuestra incumbencia; y se es cuda usted con la próxima fundación del Patronato de Formación Profesional, del que espera usted óptimos frutos. No soy el que se les ha de disputar, ni siquiera he de poner en duda la aptitud de los que se han de constituir, tanto más cuanto que su formación va precedida de refulgurantes oposiciones, y están prometidos sendos sueldos a los profesores que resulten elegidos. Dos condiciones que yo nunca pude obtener para nuestra Escuela de Artes industriales, por las que siempre reclamé en mis "Memorias", y que, como no pude conseguir la segunda, que por esto pedía yo más subvenciones, tampoco pude realizar la primera; sin embargo, conocida es de todos la labor que nuestros profesores llevaron a cabo durante sesenta años, a pesar de que las retribuciones eran casi irrisorias; pero los animaba la caridad que los hacía ver un hermano en cada obrero, por lo que con nosotros vivían los alumnos casi como iguales. Al ver esta conducta de unos y otros, es inolvidable y culto notario y Comisario Regio de Fomento, don Aniano Massa, dijo una noche de inauguración en la Escuela: "Esta es una institución muy democrática", a lo que yo contesté: "No diga usted "democrática", diga usted "cristiana".

Acercar de los resultados en ella obtenidos, vea usted lo que dijo nuestro Rmo. Prelado en la noche de la inauguración del presente curso: "Esta Escuela es una fuente de sana y cristiana cultura, de cuyas puras aguas han bebido millares de obreros aprendiendo todas las cosas más precisas a la vida cristiana y a la vida social, y muchos labrándose un porvenir envidiable que les ha colocado en posición ventajosa para constituir una familia y para servir de guía y norte en ciertas profesiones y oficios a otros trabajadores que de ellos se dejaron guiar".

De esto hemos de deducir, y no me tache usted, mi buen amigo, de inmodesto, que ni la "Formación Profesional", ni ninguna otra institución puramente laica, puede llegar donde ha llegado la "Propaganda Católica", porque además de procurar la instrucción en aquellos ramos del saber, que pueden ser títulos

para mejorar la condición social y familiar de los obreros, capacitándoles todo lo posible en sus profesiones, atiende a su moralización, previniéndoles contra las doctrinas disolventes que atacan al mismo tiempo que a la Religión a la Sociedad.

Parece que unos y otros trabajamos por lograr un mismo fin, que es la felicidad del obrero, pero vosotros no lo obtendréis nunca por completo, porque buscáis sólo la felicidad terrena, instruyendo sólo el entendimiento del hombre, y no educáis el corazón, con lo que la educación queda mutilada y maltrata, y con tal educación no se puede obtener por completo ni aún la misma felicidad terrena que buscáis, porque con solo la instrucción del entendimiento no podéis conseguir más que riquezas, honores y placeres, y se ha dicho en todos los tonos y la experiencia nos enseña, que estos bienes no pueden constituir la verdadera y completa felicidad.

La pacífica convivencia del mayor número posible de ciudadanos en una razonable y lógica correspondencia de derechos y deberes; el respeto mutuo en todas sus manifestaciones; la fraternidad cristiana contenida en las sublimes enseñanzas del Evangelio, código en que se contienen los genuinos conceptos de toda verdadera Justicia; he aquí el secreto de del bienestar social. Este debe ser el fin de toda educación y de toda enseñanza. Esto hemos enseñado siempre en nuestra Escuela; pero esto no lo podéis enseñar vosotros en vuestro escuela laica, llámese como quiera; por eso vuestra enseñanza, ni es, ni puede ser completa, pues lejos de proporcionar al obrero la felicidad, le impide el conseguirla y los que pongan obstáculos a que siga funcionando la "Propaganda Católica" que es la única que aquí ha enseñado dónde se halla la verdadera felicidad espiritual y temporal, hacen un perjuicio al obrero de Palencia, que siempre ha tenido este centro de instrucción como suyo; y contraria a la mayor parte de la población, que siempre ha encontrado en él un apoyo y contra las doctrinas disolventes del socialismo, que, si hoy combates a la Iglesia y al clero, mañana atacará a las clases acomodadas.

El socialismo, doctrina anárquica, demoleadora del orden, antirreligiosa y antisocial, quiere hacer de la tierra un paraíso de delicias, un edén de ventura, donde todo sea desinterés, abnegación, sacrificios, filantropías y altruismo porque la caridad, que es vínculo de perfección, no entra en su credo; pero como ha prescindido de Dios, todos sus ensueños se han desvanecido y ha sucedido lo que no podía menos de esperarse; sus doctrinas de negación cristiana de "hoy gozamos que mañana moriremos" y de que "el capital, trabajo acumulado, que chorrea sangre del pobre obrero, es un robo" han sublevado a las masas que, ansiosas de gozar, se desbordaron en sus ambiciones, en sus venganzas, pidiendo a voz en grito participación en el convite de la vida; no ya como convidados, sino anfitriones.

En medio de todo, amigo mío, no puedo menos de confesar que sois lógicos, que la lógica obliga a la escuela laica a no enseñar las doctrinas que nosotros enseñamos; y por caridad debo prevenir a los incautos, sobre todo si son mis discípulos, para que no se vean enredados en las mallas de iniquidad en que va quedando presa la sociedad actual. El socialismo, el comunismo, el anarquismo, o como quiera que se llame, todo es uno, porque todo proviene de la misma raíz, que es el materialismo, y el materialismo destruye hasta la idea de Dios y del cielo y de la otra vida, y por esto arguye de este modo: "Si no hay cielo, busquemos la tierra; si no hay espíritu, despreciemos los sentimientos elevados; si no hay otra vida, ¿qué sentido tiene eso de amar Dios sobre todas las cosas de acá abajo y al prójimo como a nosotros mismos?... ¿qué sentido tiene eso de procrear hijos para el cielo? ¿qué es eso de educación?... ¿para qué sirve?... en caso no sirve más que para impedirme adquirir algunos bienes que deseo..."

... para poner cortapisas en mis aspiraciones para hacerme infeliz. La "Propaganda Católica" en los sesenta y cuatro años que ha estado funcionando no ha dejado de enseñar a sus alumnos que hay un Dios, Criador y Gobernador del mundo, y que el fin principal del hombre no está en esta vida, y por lo tanto no puede encontrar aquí la felicidad a que aspira, y que debe dirigir todas sus energías y todas sus aspiraciones a labrarse, si la felicidad material posible, pero, sin conculcar los derechos de Dios; antes bien, ejercitando las facultades físicas y morales de que Dios le ha dotado con este fin, contribuyendo al bienestar de la familia, de que Dios es su providencia a cada uno ha rodeado, y lograr de este modo la mayor felicidad posible al mayor número posible de hombres, que, como asientan los sabios, es la última palabra del progreso humano.

La "Formación Profesional", sin salirse del derrotero que tiene señalado no puede enseñar esas cosas, porque se verá siempre amenazada por el artículo 26 de la vigente Constitución, como ahora lo ha sido la Propaganda Católica", y dejará que se desborden las doctrinas disolventes del socialismo y de comunismo y las clases acomodadas o de orden, no tendrán quien defienda sus derechos; es necesario, pues, que estas clases se defiendan a sí mismas, procurando que no desaparezca esta institución; el recurso, por si acaso le ignoráis, es el recuerdo nuestro dignísimo señor alcalde, pues en esta carta a que contesto os dice que para eso no necesitáis que el Ayuntamiento os sirva de intermediario, y lo podéis hacer por vosotros mismos; de agradecer es el consejo, pero no le necesitabais, porque pasaron algunos años desde el 2 de enero de 1869 en que se inauguró la escuela hasta que el señor don Pedro Romero, entregó el primer donativo en nombre del Ayuntamiento, que fueron 16 duros para premios; pasaron algunos años, y los católicos se gobernaron por sí solos, y creo que los católicos de ahora no han de ser menos generosos que los de entonces, tanto más cuanto que están sufriendo las consecuencias de las doctrinas que entonces se empeñaban a predicar.

Hemos vuelto, pues, al año 1869; un solo sacerdote, y por cierto muy joven, levantó la voz en defensa de la Fe, entonces amenazada por el liberalismo y eso bastó para que todos los católicos de Palencia se pusieran a su lado y le ayudaran con toda clase de recursos morales y materiales, y si no se impidió por completo la invasión, porque el empuje era muy grande y contra la Iglesia se levantaban todas las potestades infernales, al menos se retrasó en esta ciudad su evolución, y no hizo tantos trastornos como en otras capitales, y aún en la actualidad, no se ha desarrollado con tanto ímpetu, a pesar de los esfuerzos inauditos que hacen los hijos de los liberales del 68.

Necesario es, por lo tanto, que todos los que hoy se llaman católicos consideren cuál es su obligación en este caso en que para llegar a lograr sus fines el sectarismo laico quiere quitarnos todos los medios de defensa; tenemos un baluarte en la "Propaganda Católica", sostengámosle con nuestro dinero y, si es necesario, con nuestras vidas, y no dejemos que se nos arrebatase este florón de nuestro escudo. La Cruz que Palencia ganó en las Nuevas de Tolosa es el símbolo de nuestra Fe y la Fe se sostiene con la enseñanza de la Doctrina cristiana como se enseña en nuestra Escuela.

Previendo, sin duda, el fundador de ella, que el liberalismo, como hijo legítimo de Satanás, había de levantar la bandera de rebelión, que él levantó contra Dios en el Paraíso, tomó por protección a aquella bendita Virgen, a quien Dios destinó para que quebrantase la cabeza de aquella maldita bestia, y desde el primer momento colocó en la Escuela la imagen de la Inmaculada Concepción y puso en su reglamento la obligación de celebrar su fiesta todos los años, y todos los años, incluso el presente, se ha celebrado con una

... para poner cortapisas en mis aspiraciones para hacerme infeliz. La "Propaganda Católica" en los sesenta y cuatro años que ha estado funcionando no ha dejado de enseñar a sus alumnos que hay un Dios, Criador y Gobernador del mundo, y que el fin principal del hombre no está en esta vida, y por lo tanto no puede encontrar aquí la felicidad a que aspira, y que debe dirigir todas sus energías y todas sus aspiraciones a labrarse, si la felicidad material posible, pero, sin conculcar los derechos de Dios; antes bien, ejercitando las facultades físicas y morales de que Dios le ha dotado con este fin, contribuyendo al bienestar de la familia, de que Dios es su providencia a cada uno ha rodeado, y lograr de este modo la mayor felicidad posible al mayor número posible de hombres, que, como asientan los sabios, es la última palabra del progreso humano.

El concierto del lunes Sociedad Filarmónica de Palencia

Hoy han comenzado a repararse a domicilio, los programas de los próximos conciertos que el lunes y miércoles próximos celebrará la Filarmónica en el Teatro Principal, a las siete en punto de la tarde, y que por considerables de gran interés publicamos a continuación:

LUNES, 19. CUARTETO KOLISCH.—Rodolfo Kolisch (primer violín); Félix Khuner (segundo violín); Eugenio Lehner (viola), y Bernardo Heifetz (violonchelo).

I. Cuarteto en la mayor, Nr. 5, op. 18, Beethoven. Allegro. Menuetto. Andante contabile. Allegro.

II. Cuarteto en la menor, op. 29, Schubert. Allegro ma non troppo. Andante. Menuetto (allegretto). Allegro moderato.

III. Cuarteto en fa mayor, op. 96, A. Dvorak. Allegro ma non troppo. Lento. Molto vivace. Vivace ma non troppo. MIERCOLES, 21. Delhia Kuby (Soprano; Rita Rodríguez (pianista).

I. Rosellina, Schubert. La Flor de Loto, Schuman. Yo te amo, E. Grieg. El Pececito enamorado, S. Jones.

II. Sonata en do, Scarlatti. Cubana, Falla. Danza de la Gitana, Walftier. Vals, Chopin. Polonesa, id.

III. Nana, Falla. Nana olvida, Turina. El Callejeo, Granados. El Majo Timido, id. El Tumba y Lé, Obrajeros. (Canto y piano).

Las inscripciones de socios, pueden hacerse en el domicilio del secretario, Mayor Pral, 15, pral., derecha (Federación Católico-Agraria) de 4 a 7 de la tarde, y las tarjetas de socios transeúntes podrán recogerse en la taquilla del Teatro Principal, desde las cuatro de la tarde, días de concierto.

JOSE IRURETAGOYENA

Almacén de GARBANZOS, BACALAO, ETC. Escuela, 6.—SANTANDER

Comunión general, a la que Su Santidad, León XIII, concedió indulgencia plenaria, extensiva a los profesores y protectores de la Escuela. No debemos, pues, desanimarnos; confiemos en que ella apoyará nuestros esfuerzos, y nos ayudará a sostener el primer Instituto que se levantó en España contra el empuje del liberalismo, que intenta engañar a nuestros obreros, como su padre, Satanás, a nuestros primeros padres, con el señuelo de aprender el bien y el mal; el bien ya lo sabían y le gozaban, que era la paz de las familias, la tranquilidad de las naciones, la confraternidad y unión de los ciudadanos; el mal es lo que ahora han aprendido, que es la lucha fratricida, el desorden, la corrupción de costumbres y esto causa la agitación y el sobresalto que padecemos.

Esta es la serenidad que, si Dios no lo remedia, a nuestros hijos hemos de dár; no os hagáis cómplices de tal desatino. Unidos, sostened a la "Propaganda Católica", que con sus enseñanzas defiende los derechos de la Fe y con ellos la libertad de conciencia de vuestros hijos.

Siento mucho hallarme tan distante de usted en el modo de apreciar la actual situación y concluir recordándole, como a todos sus contemporáneos, lo que entonces les enseñé y que no ha dejado de ser verdad por más que hayan pasado unos cuantos años sobre nuestras cabezas; esto es, que hay un Dios que a todos nos tiene que juzgar. Le reitero los cariños que entonces le produgué. Pablo MADRID MANSO

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA SE DESESTIMAN LOS RECURSOS DE VARIOS JUECES Y MAGISTRADOS

COMENTARIOS A LA SESION DE LAS CORTES DE AYER

MADRID.—Después de la sesión celebrada en Cortes, se hicieron en los pasillos numerosos comentarios al discurso pronunciado por el señor Prieto, que muchos calificaron de sensacional. Los ministeriales participaban de la opinión de que la situación de los radicales había sido inhábil.

El señor Salazar Alonso, por su parte, dijo que lo único que se había sacado de la sesión era la certeza de que el señor Prieto no tenía solución alguna para el asunto de los ferrocarriles.

Se alababa por muchos el que la minoría agraria había suscrito las palabras de Prieto para el caso de perturbación del orden público.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que cada acometida que se daba al Gobierno era una nueva inyección de vida que se le ponía.

LAS CORTES SE CLAUSTRARAN A FINES DE LA PROXIMA SEMANA

MADRID.—Se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos, avanzando bastante en su labor.

Todos los informes que se recogen de distintas personalidades afines al régimen, dan como seguro que las Cortes se cerrarán a fines de la próxima semana, una vez que se aprueben los presupuestos.

A esto tiende precisamente la supresión de la semana parlamentaria, y si hiciera falta, se llegaría hasta a habilitar los días festivos, en que habría sesión.

EL ESTATUTO DEL BANCO DE ESPAÑA

MADRID.—Se ha reunido esta mañana la Comisión del Estatuto del Banco de España, llegando casi a ultimar su labor.

Se hacen en el anteproyecto que se está confeccionando muy pocas variaciones.

SE REUNE LA COMISION EJECUTIVA DE LA U. G. T.

MADRID. Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. para tratar de los últimos sucesos en varias provincias españolas.

Se acordó visitar al ministro de la Gobernación para darle cuenta de algunos pormenores de estos sucesos y además se exhortará a las diferentes secciones del partido para que contribuyan a auxiliar a las familias de las víctimas.

UN HERIDO A LA SALIDA DE LA FABRICA

ZARAGOZA.—A la salida de la fábrica de Cementos fue herido Francisco Marquina, afiliado a la U. G. T., por unos desconocidos que le causaron lesiones graves.

A CUMPLIR EL DESTIERRO

BILBAO.—Ha llegado a esta villa el ex ministro señor García de los Reyes, que viene a cumplir el destierro que le impuso la Comisión de responsabilidades.

FERROL.—Ha llegado a esta capital el almirante señor Cornejo, que viene a cumplir la pena que le impuso la Comisión de Responsabilidades.

MADRID.—Al objeto de cumplir las condenas que se les impusieron, han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los señores Muñoz y don Federico Berenguer.

ALBOROTOS EN JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ DE LA FRONTERA.—Un grupo de obreros ha promovido disturbios al intentar que fueran libertados varios detenidos por la huelga última.

Los guardias dieron una batida a los revoltosos, y el teniente que mandaba la fuerza fué herido

de una pedrada en el brazo izquierdo.

LOS FERROVIARIOS DEL FERROL IRAN A LA HUELGA

FERROL.—Se ha celebrado una reunión de los empleados de ferrocarriles de esta capital acordando ir a la huelga para el caso de que el Gobierno no atiende las peticiones que tienen formuladas.

SE TABAJA CON NORMALIDAD EN SALAMANCA

SALAMANCA.—Esta mañana, han entrado al trabajo todos

los empleados de las fábricas y se ha abierto el comercio totalmente.

El aspecto de la población es normal.

DESESTIMAN LOS RECURSOS DE VARIOS MAGISTRADOS Y JUECES

MADRID.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que en el Consejo de ayer se habían desestimado los recursos interpuestos contra su jurisdicción de los señores siguientes, magistrados, jueces y fiscales.

Don Diego Creed, don Antonio Taboada, don Pío Ballesteros, don Ramón García del Valle, don José Álvarez Rodríguez, don Rafael Muñoz Lorente, don María no Cáceres Martín, don Vicente Mora Arenas, don José María Castelló, don Carlos Lara Herrera, don Vicente Recuerdo Clemente, don Manuel Moreno Fernández de la Roda, don Manuel González Correa, don Francisco Delgado Iribarren, don José Santaló Rodríguez, don Luis Amador, don Fernando Garralda Calderón, don José Martín Devessa, don José Márquez Caballero y don Enrique López Frías.

Se desestiman todos esos recursos por haber ejercido cargos de mando en Gobiernos de la Dictadura.

En cambio se ha estimado el recurso entablado por don Buenaventura Sánchez Cañete, en atención a que ejerció un cargo público con el Gobierno de Aznar, que no tenía la significación de los otros Gobiernos dictatoriales.

Agregó el ministro que había recibido diversas protestas por las jubilaciones y actos de adhesión. Igualmente, añadió, con relación a los acuerdos tomados por el Colegio de Abogados, que cuando se hagan al Gobierno las peticiones que se anuncian, se estudiarán con toda minuciosidad, para proceder lo que proceda.

PRIETO CONFERENCIA CON LAS COMPANIAS DEL NORTE ACERCA DE UNA POSIBLE HUELGA

MADRID.—Esta mañana se reunieron en el despacho del ministro de Obras públicas, a petición del señor Prieto, los directores de las Compañías del Norte Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces y del Oeste.

El señor Prieto les dijo que les había citado para deliberar acerca de una posible huelga ferroviaria, que se anuncia de carácter revolucionario.

Se convino en que las Compañías dirijan, a petición del ministro, una circular a sus empleados comunicándoles que no están dispuestos a que se produzcan actos de sabotaje ni a que el servicio quede abandonado, sin cumplir los requisitos legales.

LE JIA STELA

Químicamente pura. La más conocida. La que más se vende. Desconfíese de imitaciones que exigen siempre la marca registrada STELA; fíjense bien en la etiqueta y precio de la botella. Fabricante: Pancreo Arroyo Mayor Pral, 2. Teléfono, 184. PALENCIA

EL MEJOR OBSEQUIO

que puede hacerse a un amigo será siempre un buen libro. Adquiera el Vademécum de la Acción Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura; tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manual de Monár". Precio: 3,50. La Administración de EL DIA se encarga de suministrarlo.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio Castaño

U. Román Baquerín

del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y bazo

RAYOS X Mayor Pral, 28, entre...

La Escuela de artes industriales de la Propaganda Católica y las Escuelas del Ave-María, sin la subvención del Ayuntamiento

SUSCRIPCION INICIADA POR EL DIA DE PALENCIA

SUMA ANTERIOR: 1892 ptas. Colegio "La Salle", 25. Don José Peñerosa, 10. Don Jesús Esteban de las Heras, 5. Señorita Imelda Esteban de las Heras, 5.

Una católica, 0'50. Una católica, 2. TOTAL: 1939'50 pesetas.

Se admiten donativos para esta suscripción en la Redacción de EL DIA DE PALENCIA.